LUGAR Y FECHA: Villavicencio, 03 de septiembre de 2025.

PROCESO No.: SAMC 009-043-2025

OBJETO: "PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DE LAS FUERZAS MILITARES Y DEMAS ENTIDADES DEL GOBIERNO NACIONAL ATENDIDAS POR LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL LLANOS ORIENTALES EN LA JURISDICCION DE GUAVIARE, GUAINIA, VAUPES Y ARAUCA"

ANTECEDENTES:

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares inicio el presente proceso de selección de acuerdo con la siguiente información.

- Contrato Interadministrativo No. No.050-DIADQ-DIPER-2024, Ejército Nacional, No. 002-ARC-JOLAN-2023 Armada Nacional, No. 185-00-A-COFAC-CODAF-2022 y No. 261-00-A-COFAC-CODAF-2024 Fuerza Aérea.

- Presupuesto El presupuesto oficial estimado para la presente CONTRATACIÓN es de QUINIENTOS TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($530.000.000.oo).

- Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 13425 del 10 de julio de 2025, expedido por el Jefe de Presupuesto de la Agencia Logística de la Fuerzas Militares.

- Apertura: Resolución No 151 del 20 de agosto de 2025, por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SAMC 009-043-2025,

- Cierre o Presentación de Ofertas: (26/08/2025 8:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito).

- Plazo Ejecución: Desde la suscripción del acta de inicio, hasta el 31 de diciembre de 2025 o hasta agotar presupuesto y/o lo que ocurra primero.

OFERTAS PRESENTADAS:

No.	OFERENTE	NIT.	REPRESENTANTE LEGAL
1	TL32 SAS	900.884.009-3	JULIETH NATHALIA RAMIREZ RODRIGUEZ C.C. 1.016.032.965

MANIFESTACION INTERES

De acuerdo al cronograma del proceso Plazo para manifestación de interés (21/08/2025 4:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito).

No.	OFERENTE	MANIFESTO INTERES	OBSERVACION
1	TL32 SAS	SI	CUMPLE

VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

El Comité Jurídico Evaluador, una vez revisada las ofertas presentadas por los tres oferentes interesados en la plataforma Secop ii, se permite informar que se encontraron las siguientes observaciones a los requisitos jurídicos habilitantes descritos en cada ítem en la siguiente relación.

REQUISITO	TL32 SAS
ADJUNTAR CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE con fecha de expedición igual o inferior a los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de la presentación de la propuesta.	**C**
ADJUNTAR CERTIFICADO DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO MERCANTIL si el proponente es persona natural, CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO SUPERIOR A 30 DIAS.	**N/A**
ADJUNTAR CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP), DE LA CÁMARA DE COMERCIO. El proponente y todos los miembros del consorcio o unión temporal deben presentar la inscripción en el Registro Único de Proponentes expedido por la respectiva Cámara de Comercio en Colombia, el cual debe encontrarse vigente y en firme.	**C**
ADJUNTAR DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN SI SE PRESENTA EN UNIÓN TEMPORAL, PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA O CONSORCIO.	**N/A**
ADJUNTAR AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA Y SUSCRIBIR EL CONTRATO. En caso que el valor de la propuesta supere el monto de la autorización prevista en los estatutos para que el representante legal pueda presentar propuesta o contratar, deberá anexarse el respectivo documento donde previamente a la presentación de la propuesta se le faculte contratar, mínimo, por el valor propuesto.	**N/A**
IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA (RUT). El oferente nacional debe indicar su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece, para lo cual aportará con la oferta copia del Registro Único Tributario (RUT), las personas jurídicas y/o naturales integrantes de un consorcio o unión temporal deben acreditar individualmente éste requisito, cuando intervengan como responsables del impuesto sobre las ventas, por realizar directamente la prestación de servicios gravados con dicho impuesto, lo anterior de conformidad con el artículo 368 del Estatuto Tributario en concordancia con artículo 66 de la Ley 488 de 1998 que adicionó el artículo 437 del mismo Estatuto. • Debe acreditar en el Registro Único Tributario (RUT) que su actividad económica se encuentra relacionada con el presente objeto contractual.	**C**
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA. Se debe adjuntar copia fotostática del documento de identidad del oferente o su representante legal, consorciados en forma individual.	**C**
ADJUNTAR CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ANTE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	**C**
ADJUNTAR CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES ANTE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	**C**
ADJUNTAR CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA POLICÍA NACIONAL	**C**
ADJUNTAR CONSULTA DE MULTAS CÓDIGO DE POLICÍA – SRNMC - SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS.	**C**
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM: El oferente deberá adjuntar 1)- Certificación expedida por Ministerio MINTIC, vigente al cierre del proceso. 2)- FORMULARIO REGISTRÓ DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM, diligenciado.	**C**
El proponente PERSONA NATURAL, PERSONA JURÍDICA CONSORCIO o UNIÓN TEMPORAL deberá allegar la CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES firmada por el revisor fiscal y/o el representante legal según	**C**

corresponda, donde acredite que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, (Pensión, Salud, y Riesgos Laborales), de estar obligado a ello, en caso contrario acreditar su exención.	
El proponente sea PERSONA NATURAL, PERSONA JURÍDICA CONSORCIO o UNIÓN TEMPORAL deberá allegar copias de las planillas de pago de los últimos DOS (2) meses al Sistema Seguridad Social Integral, (Pensión, Salud, y Riesgos Laborales), así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, si fuera el caso. Nota 1: Si la CERTIFICACIÓN es suscrita por el REVISOR FISCAL y/o CONTADOR deberá venir acompañada de la copia de la tarjeta profesional y antecedentes disciplinarios de la tarjeta profesional, expedido por la Junta Central de Contadores, con una fecha vigente al cierre de este proceso.	C
SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. El oferente, persona natural o jurídica, deberá allegar junto con la oferta, certificación firmada por la persona encargada de la ejecución e implementación del SG-SST, manifestando el cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo al Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, este podrá ser auditado por la entidad por medio del responsable de profesional de SST previa autorización del contratista. Dicha certificación deberá contener mínimo lo siguiente: • Número de Trabajadores. • Nivel de Riesgo de la empresa. • Porcentaje de cumplimiento de los Estándares mínimos en SST (este porcentaje no podrá ser inferior al 60% Moderadamente Aceptable) Adicional a la certificación anterior, el oferente deberá adjuntar documentación, según el número de trabajadores y el Nivel de Riesgo empresa,	C
REPORTE DE BENEFICIARIOS FINALES – RUB – DIAN El proponente debe presentar certificación suscrita por el representante legal, mediante la cual se obligue a presentar el RUB en caso de requerirse durante la ejecución del contrato.	C
DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y CONFLICTO DE INTERÉS (LEY 2013 DE 2019). Si el proceso de selección deriva en un contrato de Prestación de Servicios, el proponente debe presentar la Declaración de Bienes y Rentas, del registro de conflicto de interés y la declaración de impuesto sobre la renta de conformidad a la Ley 2013 de 2019, la cual puede ser verificada por la entidad en la consulta ciudadana de Función Pública.	C
EXPERIENCIA HABILITANTE. La experiencia del proponente debe ser acreditada con cualquiera de los siguientes documentos: 1. Para el caso de contratos ejecutados con el sector público, se debe anexar copia del acta de liquidación del contrato, certificación, órdenes de compra o de servicio con la liquidación (cualquiera de las anteriores y que se relacionen con el objeto del proceso), con un valor igual o superior al 100% del presupuesto asignado al proceso. Las actas deben contener como mínimo la siguiente información: a) Objeto del contrato. b) Valor. c) Nombre o razón social del contratista. d) Nombre o razón social del contratante. e) Fecha de inicio, terminación y liquidación del contrato. Para efectos del sector privado, se debe anexar solamente copia de factura(s) cambiaría(s) de compraventa y certificación donde conste el recibido a satisfacción por parte del contratante hasta por el 100% del presupuesto asignado al proceso. Los documentos referenciados para acreditar la experiencia deben contener lo siguiente: a) Que la experiencia se haya adquirido en contratos ejecutados y/o facturas, cuyo objeto se enmarque en el objeto del presente proceso. b) Únicamente se podrá acreditar la experiencia requerida cuando el proponente haya desarrollado de manera directa las actividades que constituyen tal experiencia para el presente proceso de selección. La sumatoria de los valores actualizados (VA) de los contratos deben ser igual o mayor a una (1) vez el (100% PO), presupuesto oficial estimado para el presente proceso, expresado en salarios mínimo-legales mensuales vigentes (SMLMV) a la fecha de la entrega de las propuestas.	C
POLIZA DE GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA Cada proponente deberá constituir junto con su propuesta una garantía de seriedad de la oferta a cargo del proponente y a favor de la AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL LLANOS ORIENTALES, mediante cualquiera de los mecanismos de cobertura del riesgo establecidos en el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, equivalente al diez por ciento (10%) del valor del presupuesto oficial, con una vigencia desde el momento de la presentación de la oferta hasta la aprobación de la garantía que ampara los riesgos propios de la etapa Contractual, no obstante, no podrá ser inferior a tres (3) meses contados a partir de la fecha del cierre del proceso de selección.	C

ADJUNTAR ANEXO ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD Y NO DIVULGACION CONTRATISTA	C
ADJUNTAR FORMULARIO CARTA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS	C
ADJUNTAR FORMULARIO MANIFESTACIÓN DE INTERÉS EN PARTICIPAR	C
ADJUNTAR FORMULARIO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	C
ADJUNTAR FORMULARIO ENCUESTA ANTICORRUPCION	C
ADJUNTAR FORMULARIO DATOS BASICOS BENEFICIARIO CUENTA SIIF	C
CERTIFICACIÓN BANCARIA. El Proponente debe hacer entrega de una Certificación Bancaria con fecha de expedición no mayor a 30 días a la fecha de cierre del proceso, indicando el estado activo, que indique nombre del titular (igual que la persona que contrata), cedula de ciudadanía o NIT, tipo de cuenta, número de cuenta.	C
ADJUNTAR FORMULARIO CERTIFICADO DE NO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	C
ADJUNTAR FORMULARIO PACTO DE CONFIDENCIALIDAD	C
ADJUNTAR FORMULARIO CONOCIMIENTO DE PROVEEDORES	C

C: CUMPLE	
RE: RECHAZADO	
NA: NO APLICA	
NC: NO CUMPLE	

OBSERVACIONES:

TL32 SAS:

CUMPLE.

CONCLUSIÓN:

Actuando bajo los parámetros de la ley y bajo el principio constitucional de la buena fe, el evaluador jurídico aclara que todos los documentos tomados como y para el sustento de la presente evaluación son fuente fidedigna de las ofertas presentadas en la plataforma del Secop II, y por ser documentos de carácter público los mismos pueden ser consultados en la misma, proceso SAMC 009-043-2025.

Conforme a la anterior el comité jurídico evaluador concluye

OFERENTE	EVALUACIÓN
TL32 SAS	CUMPLE

COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR

Revisó _____

PD. LOURDES TATIANA MARRERO AVENDAÑO.
COORDINADOR CONTRATOS.